

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35299 VALENCIA

Dña. María Jose Navarro Melchor, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente Hago Saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores núm. 278/2010 habiéndose dictado en fecha 24 de septiembre de 2010 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil numero 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Kosy, S.L. con CIF numero B-46225926, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D. Vicente Amador Tormo Albert, con DNI n.º 19.448.026-P, con domicilio en la c/ Conde Salvatierra de Álava n.º 39-5.ª de Valencia expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85.

Valencia, 24 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100073515-1